POSESIONES EFECTIVAS

Posesión efectiva de herencia testada de don Luis Manuel Jiménez Bulnes

Publicado el 29/07/2026

Ante el 30º Juzgado Civil Santiago, causa Rol V-14-2026. Por sentencia de 7 de mayo 2026 se concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva testada de don Luis Manuel Jiménez Bulnes, cédula de identidad 3.557.547-2, quedando la mitad legitimaria para su cónyuge, doña Julia Isabel Magdalena Pfingsthorn Greene; a sus hijos, Cristián, Magdalena, María Alejandra y María Paz, todos de apellidos Jiménez Pfingsthorn; y a sus nietos, en representación de su hijo Manuel Jiménez Pfingsthorn (fallecido), Manuel, Lucas, Ana María Teresa, Domingo, Pedro y Aníbal todos de apellidos Jiménez Barroilhet; y la cuarta de libre disposición y cuarta de mejora a su cónyuge, doña Julia Isabel Magdalena Pfingsthorn Greene. Todo ello en conformidad con el testamento solemne abierto otorgado por el causante con fecha 4 de marzo de 2021, ante Notario Público de la 17ª Notaría de Santiago, repertorio N°1343-2021, inscrito en el Registro de Testamentos, bajo el N° 1814 del año 2021. El Secretario (S).

Vea pdf

